



La Santa Sede

**DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO
A LOS PARTICIPANTES EN LA ASAMBLEA PLENARIA
DE LA CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE**

*Sala Clementina
Jueves, 30 de enero de 2020*

[Multimedia]

*Sres. cardenales,
queridos hermanos en el episcopado y el sacerdocio,
queridos hermanos y hermanas:*

Os recibo con ocasión de vuestra asamblea plenaria. Agradezco al prefecto sus amables palabras; y os saludo a todos vosotros, superiores, funcionarios y miembros de la [Congregación para la Doctrina de la Fe](#). Os doy las gracias por todo el trabajo que desempeñáis al servicio de la Iglesia universal, en ayuda del Obispo de Roma y de los obispos del mundo para promover y proteger la integridad de la doctrina católica sobre la fe y la moral.

La doctrina cristiana no es un sistema rígido y cerrado en sí mismo, pero tampoco es una ideología que cambie con el paso de las estaciones; es una realidad dinámica que, permaneciendo fiel a su fundamento, se renueva de generación en generación y se compendia en un rostro, en un cuerpo y en un nombre: Jesucristo resucitado.

Gracias al Señor resucitado, la fe se abre de par en par a nuestro prójimo y a sus necesidades, desde las más pequeñas a las más grandes. Por lo tanto, la transmisión de la fe requiere que se tenga en cuenta a su destinatario, que se conozca y se ame concretamente. En esta perspectiva, es significativo vuestro compromiso de reflexionar, en el curso de esta plenaria, sobre el cuidado de las personas en las fases críticas y terminales de la vida.

El contexto sociocultural actual está erosionando progresivamente la conciencia de lo que hace

que la vida humana sea preciosa. De hecho, la vida se valora cada vez más por su eficiencia y utilidad, hasta el punto de considerar como “vidas descartadas” o “vidas indignas” las que no se ajustan a este criterio. En esta situación de pérdida de los valores auténticos, se resquebrajan también los deberes inderogables de solidaridad y fraternidad humana y cristiana.

En realidad, una sociedad se merece la calificación de “civil” si desarrolla los anticuerpos contra la cultura del descarte; si reconoce el valor intangible de la vida humana; si la solidaridad se practica activamente y se salvaguarda como fundamento de la convivencia.

Cuando la enfermedad llama a la puerta de nuestra vida, aflora siempre en nosotros la necesidad de tener cerca a alguien que nos mire a los ojos, que nos tome de la mano, que manifieste su ternura y nos cuide, como el Buen Samaritano de la parábola evangélica. (cf. *Mensaje para la XXVIII Jornada Mundial del Enfermo*, 11 de febrero de 2020).

El tema del cuidado de los enfermos, en las fases críticas y terminales de la vida, invoca la tarea de la Iglesia de reescribir la “gramática” de hacerse cargo y de cuidar de la persona que sufre. El ejemplo del Buen Samaritano enseña que es necesario convertir la mirada del corazón, porque muchas veces los que miran no ven. ¿Por qué? Porque falta compasión. Se me ocurre que, muchas veces, el Evangelio, al hablar de Jesús frente a una persona que sufre, dice: “se compadeció”, “se compadeció”... Un estribillo de la persona de Jesús. Sin compasión, el que mira no se involucra en lo que observa y pasa de largo; en cambio, el que tiene un corazón compasivo se conmueve y se involucra, se detiene y se ocupa de lo que sucede.

Alrededor de la persona enferma es necesario crear una verdadera plataforma humana de relaciones que, al tiempo que fomentan la atención médica, se abran a la esperanza, especialmente en aquellas situaciones límite en las que el dolor físico va acompañado de desamparo emotivo y angustia espiritual.

El enfoque relacional –y no meramente clínico– con el enfermo, considerado en la singularidad e integridad de su persona, impone el deber de no abandonar nunca a nadie en presencia de males incurables. La vida humana, por su destino eterno, conserva todo su valor y dignidad en cualquier condición, incluso de precariedad y fragilidad, y como tal es siempre digna de la más alta consideración.

Santa Teresa de Calcuta, que vivió el estilo de la cercanía y del compartir, preservando hasta el final el reconocimiento y el respeto de la dignidad humana, y haciendo más humano el morir, decía: «Quien en el camino de la vida ha encendido incluso solo una luz en la hora oscura de alguien no ha vivido en vano».

A este respecto, pienso en lo bien que funcionan los *hospices* para los cuidados paliativos, en los que los enfermos terminales son acompañados con un apoyo médico, psicológico y espiritual

cualificado, para que puedan vivir con dignidad, confortados por la cercanía de sus seres queridos, la fase final de su vida terrenal. Espero que estos centros continúen siendo lugares donde se practique con compromiso la “terapia de la dignidad”, alimentando así el amor y el respeto por la vida.

Aprecio, además, el estudio que habéis emprendido sobre la revisión de las normas de los *delicta graviora* reservados a vuestro dicasterio, contenidas en el Motu proprio “*Sacramentorum sanctitatis tutela*” de san Juan Pablo II. Vuestro esfuerzo va en la dirección adecuada de actualizar la normativa con miras a la mayor eficacia de los procedimientos, para que sea más ordenada y orgánica, a la luz de las nuevas situaciones y problemáticas del actual contexto sociocultural. Al mismo tiempo, os exhorto a continuar resueltamente en esta tarea, para dar una contribución válida en un ámbito en el que la Iglesia está directamente implicada a proceder con rigor y transparencia en la salvaguarda de la santidad de los sacramentos y de la dignidad humana violada, especialmente la de los pequeños.

Por último, me congratulo por la reciente publicación del documento preparado por la [Pontificia Comisión Bíblica](#) sobre los temas fundamentales de la antropología bíblica que profundiza una visión global del proyecto divino, comenzado con la creación y que encuentra su cumplimiento en Cristo, el Hombre Nuevo, que constituye «la clave, el centro y el fin de toda la historia humana» (Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. *Gaudium et Spes*, 10).

Os agradezco a todos, miembros y colaboradores de la Congregación para la Doctrina de la Fe, el precioso servicio que prestáis. Invoco sobre vosotros la abundancia de las bendiciones del Señor; y os pido, por favor, que recéis por mí. ¡Gracias!

Boletín de la Oficina de Prensa de la Santa Sede, 30 de enero de 2020.
